



### **Cimentación y Estructura**

- La cimentación se ejecutará a base de zapatas, pilotes y/o muros de hormigón armado según normativa vigente y estado del terreno, de acuerdo con las recomendaciones del Estudio Geotécnico.
- La estructura será de hormigón armado.



### **Fachadas y Cubierta**

- Fachada de doble hoja tipo "SATE" (sistema de aislamiento térmico exterior), anclada sobre fábrica de ladrillo cerámico completándose con un trasdosado autoportante de yeso. Fachada de planta baja en acabado porcelánico o SATE según proyecto.
- Cubierta plana con solado de plaqueta cerámica o grava / cubierta inclinada en zonas no transitables.



### **Tabiquería y Aislamientos**

- Divisiones interiores de viviendas con tabiques autoportantes de placa de yeso, tipo pladur y/o cerámico. En las cocinas y baños la placa de yeso será resistente a la humedad.
- Separación entre viviendas, y entre viviendas y zonas comunes con fábrica de ladrillo trasdosado por ambas caras con aislamiento acústico y tabiques autoportantes de yeso, cumpliendo las exigencias de aislamiento acústico de normativa.



### **Revestimientos de Suelos**

- Suelo laminado en interior de vivienda con rodapié acabado lacado en blanco.
- En estancias húmedas como cocina y baños, pavimento de gres.
- En tipología de vivienda con cocina abierta, laminado resistente a la humedad.
- Las terrazas contarán con gres para exteriores.



### **Revestimientos de Paredes y Techos**

- En cocina y baños, paramentos verticales alicatados con plaqueta de gres combinado con paramentos en pintura plástica según proyecto.
- En el resto de la vivienda, paramentos verticales y horizontales con pintura plástica lisa en color blanca o suave.

#### NOTA

Este documento tiene carácter de información comercial, sujeto a modificaciones por necesidades de obra, de obtención de licencia, o aquellas que puedan estimar en su momento la Dirección Facultativa, no siendo consecuencia vinculante desde el punto de vista contractual.

- Falso techo en las zonas necesarias por paso de instalaciones, el resto irá guarnecido y enlucido en yeso, con acabado en pintura plástica.



### **Carpintería Exterior**

- Ventanas de aluminio con rotura de puente térmico o PVC, con doble acristalamiento con cámara de aire y vidrio. Sistema de apertura según proyecto.
- Módulo compacto de persiana de aluminio lacada con aislamiento térmico inyectado incorporado según estancia determinado por la Dirección Facultativa.



### **Carpintería Interior**

- Puerta de acceso a vivienda blindada con acabado lacado en blanco, herrajes de seguridad cromados, tirador exterior y mirilla óptica.
- Puertas de paso con acabado lacado en blanco, herrajes de colgar y manivela cromados, con condena en baños.
- Armarios modulares de hoja abatible o corredera según proyecto en acabado lacado color blanco, con balda maletero y barra de colgar. Interior en melamina efecto textil.



### **Fontanería y Aparatos Sanitarios**

- La red de distribución de agua fría y caliente se realizará en tuberías debidamente protegidas. Los cuartos húmedos dispondrán de llaves de corte.
- Aparatos sanitarios en porcelana vitrificada blanca primeras marcas.
- Inodoros con descarga controlada.
- Bañeras acrílicas y platos de ducha de resina.
- Grifería cromada monomando, dotada de aireadores para minimizar el consumo de agua.



### **Electricidad, Televisión y Telefonía**

- Instalación eléctrica de acuerdo con el reglamento electrotécnico de baja tensión.
- Mecanismos eléctricos de primera calidad.
- Instalación comunitaria de televisión (TDT, y radio FM), con tomas de usuario en salón, cocinas y dormitorios.
- Tomas de TV y TF en salón, cocina y dormitorios. Tomas RJ45 para conexión a internet conforme a normativa.
- Las viviendas dispondrán de videoportero automático.
- Preinstalación de carga eléctrica de vehículos en garaje, según normativa vigente.

#### NOTA

Este documento tiene carácter de información comercial, sujeto a modificaciones por necesidades de obra, de obtención de licencia, o aquellas que puedan estimar en su momento la Dirección Facultativa, no siendo consecuencia vinculante desde el punto de vista contractual.

- El alumbrado de escaleras y zonas comunes se conectará mediante detectores de presencia.



### **Climatización, Agua Caliente y Ventilación**

- Sistema centralizado de agua caliente sanitaria para todas las viviendas con contadores individuales para discriminación de consumos de cada vivienda. Dotando a la instalación de un alto rendimiento.
- Climatización de la vivienda mediante suelo radiante y refrescante con sistema centralizado de aerotermia. Permitiendo mayor libertad a la hora de disponer el amueblamiento de la vivienda.
- Contadores individuales para discriminación de consumos de climatización dotando a la vivienda de una gran eficiencia energética y minimizando los costes.

### **Cocinas**

- La cocina de la vivienda se ha diseñado pensando en ofrecerte un espacio práctico y funcional combinando muebles altos y bajos de gran capacidad, ideales para almacenar todo lo que necesitas y mantener el orden.
- Además, la cocina está equipada con campana extractora, placa de inducción, horno integrado, y un fregadero de acero inoxidable con grifería monomando.

### **Porches/Patios privados/Terrazas**

- En aquellas viviendas de planta baja que dispongan de porche, irá acabado en gres para exteriores.
- Las terrazas contarán con gres para exteriores.
- Tomas de agua y luz en patios de planta baja y terrazas.
- Sistema de evacuación de aguas en terrazas y patios.

### **Garajes y trasteros**

- Puerta de entrada a garaje dotada de célula fotoeléctrica exterior e interior con apertura automática con mando a distancia.
- Garaje con pintura plástica según proyecto, en paramentos verticales. El suelo irá terminado en hormigón pulido.
- Trasteros acabados en pintura en todos sus paramentos. El suelo irá terminado en gres.

#### **NOTA**

Este documento tiene carácter de información comercial, sujeto a modificaciones por necesidades de obra, de obtención de licencia, o aquellas que puedan estimar en su momento la Dirección Facultativa, no siendo consecuencia vinculante desde el punto de vista contractual.

### **Urbanización interior**

- Conjunto residencial totalmente cerrado y vallado con control de acceso según proyecto.
- Puerta de entrada al portal metálica acristalada provista de herrajes y cerradura de seguridad y vidrios de seguridad.
- Alumbrado de escaleras y zonas comunes se conectará mediante detectores de presencia.

### **Zonas Comunes**

- Diseño de urbanización combinando zonas estanciales y relax con zonas de juegos y/o paseo.
- Zonas ajardinadas con sistema de riego por goteo y especies autóctonas.
- La iluminación de la urbanización interior se realizará mediante luminarias de baja contaminación lumínica y bajo consumo.
- La urbanización dispondrá de los siguientes servicios comunitarios:
  - Piscina con clorador salino
  - Solárium comunitario
  - Zona de juegos infantil
  - Sala comunitaria multiusos
  - Aparcamiento de bicicletas

### **Eficiencia Energética**

- Calificación energética A, lo que supone el máximo ahorro energético.
- La climatización mediante aerotermia con suelo radiante y refrescante permite gran ahorro energético y aprovecha las energías renovables. Aporta un elevado confort térmico y un aprovechamiento máximo de los espacios.

#### **NOTA**

Este documento tiene carácter de información comercial, sujeto a modificaciones por necesidades de obra, de obtención de licencia, o aquellas que puedan estimar en su momento la Dirección Facultativa, no siendo consecuencia vinculante desde el punto de vista contractual.

### **Personaliza tu vivienda**

Durante la ejecución de la obra el cliente podrá personalizar su vivienda sin incremento de precio eligiendo, entre dos opciones seleccionadas por la D.F, los siguientes acabados:

- Elección de tonalidad de pavimento entre diferentes opciones.
- Elección de tonalidad de alicatados entre diferentes opciones.
- Elección entre distintos acabados de cocina y encimera.

Además, ofreceremos personalizaciones con coste que se informarán a lo largo del desarrollo del proyecto.

#### NOTA

Este documento tiene carácter de información comercial, sujeto a modificaciones por necesidades de obra, de obtención de licencia, o aquellas que puedan estimar en su momento la Dirección Facultativa, no siendo consecuencia vinculante desde el punto de vista contractual.